PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ACTA DE SUPERVISION

Versión: 03

Fecha de Vigencia: Enero 29 de 2021

DEPENDENCIA DEPORTE Y RECREACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN Nº 3572 DE 2021

CONTRATISTA:	CLUB DEPORTIVO DE FUTBOL JEGA FUTBOL CLUB PEREIRA
C.C NIT	NIT: 901.238.447-1
PERIODO DE ACTIVIDADES:	*07/07/2021 al 12/07/2021*
OBJETO:	" APOYO PARA LA PARTICIPACION DEL SEGUNDO TORNEO INTERNACIONAL DE FUTBOLFEMENINO AL CLUB DEPORTIVO JEGA FC PEREIRA"
VALOR:	ONCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS ($ 11.639.286)
FORMA DE PAGO:	UN (1) ACTA PARCIAL DE ONCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS ($ 11.639.286)
PLAZO:	SEIS (6) DIAS
FECHA DE INICIACIÓN:	07/07/2021
FECHA DE TERMINACIÓN:	12/07/2021

ALCALDÍA DE PEREIRA

Escaneado con CamScanner

ALCANCES	% Cumplimiento al mes
1. Apoyo para la PARA LA PARTICIPACION DEL SEGUNDO TORNEO INTERNACIONAL DE FUTBOL FEMENINO AL CLUB DEPORTIVO JEGA FC PEREIRA.	100%
2. Realizar el acompañamiento necesario para el cumplimiento de las metas propuestas que conlleven a la adecuada ejecución del objeto y suministrar oportunamente la información requerida por la ESAL, para la ejecución del programa de interés público.	100%
3. Designar un supervisor para verificar el cumplimiento de las metas pactadas y la correcta ejecución de los recursos.	100%
4. Apoyar los procesos de convocatorias, realización de reuniones y actividades con la comunidad que sean necesarias para garantizar el óptimo desarrollo del programa de interés público.	100%
5. Disponer de la capacidad y la experiencia de la entidad en el manejo de actividades con la comunidad.	100%
6. Documentar y evaluar las actividades y los resultados obtenidos por la entidad sin ánimo de lucro en los resultados obtenidos en la ejecución del proyecto	100%

VALOR A CANCELAR AL CONTRATISTA:

PERIODO DE PAGO	VALOR TOTAL	VALOR A PAGAR	Nº DE PAGOS	SALDO POR PAGAR ($)
07/07/2021 al 12/07/2021	$11.639.286	$11.639.286	1 de 1	$0

CONSTANCIA DE RECIBO A SATISFACCIÓN:

Cumpliendo con lo estipulado en el Articulo 17, numeral 08 del Decreto 1461 del 2010 por medio del cual se adopta el Manual de Interventoría del municipio me permito certificar que el contratista cumplió las metas contractuales programadas en lo relacionado a: APOYO PARA LA PARTICIPACION DEL SEGUNDO TORNEO INTERNACIONAL DE FUTBOLFEMENINO AL CLUB DEPORTIVO JEGA FC PEREIRA.

DIEGO FERNEY ECHEVERRI RAMIREZ
Supervisor

Escaneado con CamScanner